

Empoderamiento e incidencia por mujeres
derechos sexuales & derechos reproductivos

DERECHOS CONCIENCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL IGUALDAD
SALUD REPRODUCTIVA
OPORTUNIDADES
SALUD ECUAL
ARTICULACIÓN EQUIDAD
PENSAMIENTO SOLIDARIDAD
PRIVACIDAD RESPONSABILIDAD
PARTICIPACIÓN VERACIDAD
DIVERSIDAD



HOJA
INFORMATIVA

MARZO 2019, NO. 28



Síguenos en nuestras
redes @profamiliard

¿QUÉ NOS DEBEN A LAS
MUJERES DOMINICANAS?

Cada 8 de marzo las mujeres de todo el mundo levantan sus voces para reclamar los temas pendientes que en sus respectivos países aún no le han dado respuesta. En la República Dominicana, las deudas sociales con las mujeres son muchas.

1. Deudas en el ámbito de la autonomía económica

La República Dominicana es uno de los países de la región de América Latina y el Caribe que ha experimentado mayores tasas de crecimiento económico en los últimos 8 años, pero esto no ha significado inclusión social para muchos grupos.

En cuanto a la generación de dinero propio, en nuestro país se mantienen importantes diferencias entre hombres y mujeres pues 30 de cada 100 mujeres mayores de 15 años no disponen de ingresos propios, mientras que entre los hombres 13 de cada 100 no tienen independencia económica. Los mayores niveles de dependencia económica se registran entre las mujeres de 15 a 24 años (49 de 100) y las mujeres que viven en el campo (36 de 100)

2. La educación para creación de capacidades, empoderamiento individual y colectivo y cambios culturales para reducir la discriminación y desigualdad por razones de género

Es una importante deuda social garantizar el cumplimiento al Artículo 63 de la Constitución dominicana de hacer efectivo el derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en

igualdad de condiciones y oportunidades; y la aplicación de la Ley Orgánica de Educación No. 66-97 que instituye "educar para el conocimiento de la dignidad y la igualdad de derecho entre hombres y mujeres". Esto implica la construcción de un sistema educativo que contribuya a propiciar cambios culturales para la erradicación de los principales problemas que confrontan las mujeres por razones de género, más allá de los resultados cuantitativos que exhiben la mayoría de los indicadores utilizados para medir los avances en la educación.

3. Deudas en materia de salud

En las mujeres las cargas de enfermedad están más relacionadas con discapacidad y con una peor calidad de vida. También persisten problemas de seguridad alimentaria relacionadas a la disponibilidad y calidad de los alimentos, principalmente en la población femenina y en la infantil, en mayor magnitud en el campo y en barrios pobres de Santo Domingo.

Diferentes informes y publicaciones nacionales dan cuenta de la persistencia de las desigualdades, particularmente de las brechas de género en salud que afectan de manera desproporcionada a



las mujeres y personas jóvenes quienes enfrentan limitaciones en el ámbito de la salud, tales como el acceso restringido a información y a servicios de salud sexual y salud reproductiva, impactando negativamente en la autonomía física de las mujeres. También la tasa de mortalidad materna se mantiene elevada, a pesar de que las brechas de acceso a servicios de atención prenatal y parto institucional atendidos por personal capacitado sobrepasa el 75%.

4. Deudas sociales en materia de violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres y niñas está presente en las sociedades del mundo como un grave problema de salud pública y derechos humanos, que afecta la seguridad ciudadana y es un obstáculo para el desarrollo de los pueblos. Esta violencia todavía no es visibilizada en

toda su naturaleza y extensión ya que es una violencia estructural y cultural, y continúa siendo ampliamente consentida por diferentes poderes del Estado y sectores la sociedad, a pesar del creciente entendimiento sobre la magnitud de la problemática.

Los factores que originan la Violencia de Género contra las Mujeres están presentes en nuestra sociedad porque el país no ha invertido los esfuerzos y los recursos humanos y financieros necesarios.

Altas tasas de feminicidios en RD. Desde el año 2014 República Dominicana continúa en el tercer lugar de países de la región latinoamericana con mayor tasa de incidencia de los feminicidios. En el 2018, se registraron 165 mujeres asesinadas en República Dominicana, 83 de estos crímenes fueron cometidos por la pareja o ex pareja de la mujer.



5. Reducida participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones

La participación de las mujeres en los organismos de toma de decisiones se mantiene baja aunque existen normativas que promueven cuotas para la elección de las mujeres en estas estructuras, a pesar del aumento de las mujeres en las candidaturas y de tener un mayor nivel educativo con relación a los hombres.

Por ejemplo, la Junta Monetaria, organismo donde se toman las principales decisiones de índole económica, está integrada por 10 miembros, una sola mujer en la función de secretaria. En el Poder Ejecutivo, aunque una mujer ocupa el cargo de Vicepresidencia de la República, la participación femenina continúa siendo minoritaria al más alto nivel ministerial, (3 ministras de un total de 22, ocupan las funciones

de Educación Superior, Ministerio de la Mujer y Ministerio de la Juventud). Estas proporciones se han mantenido por décadas, a pesar de que las mujeres constituyen alrededor del 63.6% del total de la nómina del sector público.

6. Población inmigrante

República Dominicana es un país caracterizado por diversos flujos migratorios. Casi dos millones de dominicanos han emigrado al extranjero, sobre todo a los Estados Unidos y Europa, mientras que alrededor de medio millón de inmigrantes de diversas procedencias residen en el país.

La inmigración es fundamentalmente masculina, lo que significa que por cada 100 mujeres hay 160 hombres aproximadamente, en contraste con la población nativa que presenta una relación de sexo de 101.44 hombres por cada 100 mujeres.